



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación Huancavelica



**UGEL**  
Huaytará

*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

**INFORME N° 007- 2023/DREH-UGEL-H-AGP/ECE/PSIC.WSS**

**A** : **Mgtr. BEATRIZ QUISPE HUAMÁN**  
Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaytará

**DE** : **Psic. WILINTON SEDANO SOTACURO**  
Especialista de Convivencia Escolar

**ASUNTO** : INFORME SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO EN EL MARCO A LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL GONZALES PRADA DE SACSAQUERO

**REFERENCIA** : OFICIO N° 095–2023 –DREH-UGEL H-I.E.MGP /D.  
LEY N° 29719 - Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.  
Decreto y Supremo N.° 004-2018-MINEDU: Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.

**FECHA** : **Huaytará, 21 de noviembre del 2023.**

---

Mediante el presente, me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la oficina de convivencia escolar y el mío propio, el presente tiene por finalidad informar; que habiendo realizado el acompañamiento y el monitoreo de la gestión de la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas focalizadas en el ámbito de la UGEL Huaytará, paso a detallar que:

(salida 14/11/2023)

**Primero.** - Se visitó la IE Manuel Gonzales Prada Iniciar el trabajo se tuvo un espacio con el equipo directivo, donde se le brindó orientación referente a los instrumentos de gestión para una adecuada gestión de la convivencia escolar y seguimiento para el cumplimiento de las normativas actuales, los cuales se direccionan la salvaguarda de la integridad y el desarrollo integral de los estudiantes de la IE de Manuel Gonzales Prada de Sacsacuro, al aplicar la ficha de monitoreo, se pudo evidenciar las condiciones en su implementación y continuidad del Compromiso 5 Gestión de la convivencia Escolar (CGE) 05 donde se precisa que;

- La IE Cuenta con el comité de gestión del bienestar Escolar reconocida mediante Resolución de Dirección.
- La IE en el Plan Anual de Trabajo (PAT), incluye actividades enfocadas en el cumplimiento de CGE5.
- La IE Cuenta con el plan TOECE,  
La IE implementa actividades que promueven las relaciones interpersonales saludables entre los miembros de la comunidad educativa, también Implementa acciones enmarcadas en la Educación Sexual Integral y prevención del consumo de drogas.
- La IE cuenta con el Libro de Registro de Incidencias con los formatos actualizados.
- La IE mediante los trabajos colegiados incluyen temáticas referentes (CGE) 05.
- La IE fortalece los espacios de participación democrática, (municipio escolar, eventos deportivos y participación de APAFA).



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación Huancavelica



**UGEL**  
Huaytará

*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

- La IE difunde las normas de convivencia y las medidas correctivas consensuadas y articuladas, las cuales están estipuladas en el Reglamento Interno de la institución.
- La IE tiene el directorio actualizado de los aliados estratégicos.
- Los datos del director se encuentran actualizado en el portal SíseVe.
- La IE realiza acciones de identificación de estudiantes en situación de riesgo.

Al culminar la aplicación de la ficha de monitoreo de Convivencia Escolar (La IE. Se encuentra en proceso de consolidarse como eficiente en la gestión de convivencia escolar cumpliendo el CGE5) Obteniendo un puntaje de 52, por lo que precisa el acompañamiento de manera virtual para fortalecer las capacidades para la gestión de una convivencia libre de violencia de la comunidad educativa.

**Segundo.** - La intervención por parte del especialista de convivencia escolar estuvo mediante la ejecución del taller denominado “FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN LA IE” dirigido a todos los estudiantes de la institución educativa, con el propósito de sensibilización y buscar la interiorización de sus derechos y deberes como estudiante e hijo, también se fortaleció las habilidades sociales como el compañerismo, respeto, solidaridad y empatía, también se brindó orientación y consejería frente a las consecuencias legales relacionadas a los tocamientos indebidos los cuales pueden estar imperceptibles como señal de juego, estas jamás pueden ser aceptadas en la comunidad educativa.

**CONCLUSIONES:** Se cumplió con las actividades planificadas en el plan de viaje, se pudo fortalecer las capacidades para una convivencia libre de violencia en las IE.

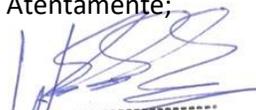
**RECOMENDACIONES:** En relación a la información recogida se sugiere seguimiento virtual mientras no presente casos de violencia que requiera de intervención por parte del especialista de convivencia.

Adjunto:

- Panel fotográfico.
- Copia de la ficha de monitoreo.
- Nómina de matriculados de la IE Manuel Gonzales Prada quienes participaron en el taller denominado “FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN LA IE”

Es todo cuanto puedo informar para fines pertinentes de su conocimiento.

Atentamente;

  
  
Winton Sedano Sotacuro  
PSICOLOGO  
DNI 43637009  
Especialista Convivencia  
Escolar  
UGEL Huaytará

*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Foto en la ejecución de la apertura del taller “FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN LA IE” realizado el 14 de noviembre del año en curso dirigido a los estudiantes de la Institución Educativa Manuel Gonzales Prada.



Foto en la ejecución de la apertura del taller “FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES COMPAÑERISMO, RESPETO, SOLIDARIDAD Y EMPATÍA” realizado el 14 de noviembre del año en curso dirigido a los estudiantes de la Institución Educativa Manuel Gonzales Prada.



*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Foto en la ejecución de la apertura del taller “FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES ” realizado el 14 de noviembre del año en curso dirigido a los estudiantes de la Institución Educativa Manuel Gonzales Prada.



Foto en la ejecución de la apertura del taller “FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES CONSECUENCIAS LEGALES DE LOS TOCAMIENTOS INDEBIDOS” realizado el 14 de noviembre del año en curso dirigido a los estudiantes de la Institución Educativa Manuel Gonzales Prada.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica



UGEL Huaytará

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FICHA DE MONITOREO CONVIVENCIA ESCOLAR
Condiciones mínimas para la gestión del CGE5

Table with 5 columns: Modalidad, Nivel, Modelo / Tipo, IE, Lugar. Includes handwritten data for 'Institución Educativa' and 'Lugar'.

MONITOREADO

Table with 3 columns: Nombres y apellidos, Cargo, Modalidad. Includes handwritten name and 'Presencial'.

MONITORA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN

Table with 4 columns: Nombre, Cargo, Fecha, Hora Inicio, Hora Fin. Includes handwritten date '31/12' and times.

ASPECTOS DE LA GESTIÓN

Table for 'I. ORGANIZACIÓN INTERNA: COMITES DE GESTIÓN BIENESTAR'. Includes columns for 'Valoración' (Logrado, En proceso de logro, En inicio) and 'Evidencial/Comentarios'. Row 1: 'La IE cuenta con el Comité de Gestión del bienestar Escolar reconocida mediante RD'. Row 2: 'SUB TOTAL'.

Table for 'II. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (II.GG)'. Includes columns for 'Valoración' and 'Evidencial/Comentarios'. Rows 2-5 describe diagnostic and planning activities. Row 5: '¿Lo planificado tiene coherencia con lo ejecutado?'. Row 6: 'Sub Total'.

III. IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO

Table for 'COMPROMISO 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes'. Includes columns for 'Valoración' and 'Evidencial/Comentarios'. Rows 6-14 describe implementation of LRI, community relations, ESI, democratic participation, and convivencia norms.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica



UGEL Huaytará

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

HUAYTARÁ				
15	La IE implementa las acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE.	3	2	1
16	Difunde los medios de reporte en casos de violencia escolar (línea siseve 080076888 / WhatsApp siseve 991 410 000 / <a href="http://www.siseve.pe/web/App/Inbox/">http://www.siseve.pe/web/App/Inbox/</a> )	3	2	1
17	La IE gestiona la atención oportuna de situaciones de violencia contra NNA de acuerdo con los protocolos vigentes.	3	2	1
18	Se realiza la identificación de estudiantes en situaciones de riesgo	3	2	1
19	La IE tiene el directorio actualizado de las entidades aliadas ¿Cuáles?	3	2	1
20	La IE realiza actividades de promoción o derivación de casos a entidades aliadas.	3	2	1
<b>Sub Total</b>		36	16	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			52	

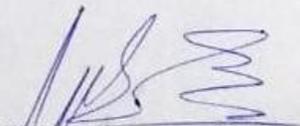
Procesos de atención actualizados

0 a 30 pts	31 a 50 pts	51 a 60 pts
La gestión del bienestar escolar de la I. E. está en <b>inicio</b> , por lo cual <b>requiere AT, acompañamiento y seguimiento</b> a partir de los compromisos asumidos y <b>programar una o más visitas adicionales</b> .	La gestión del bienestar escolar de la IE en el está en <b>proceso</b> de consolidarse, por lo que precisa <b>la programación de acompañamiento y una visita adicional</b> .	La gestión del bienestar escolar de la I.E. es <b>eficiente</b> . Recomendar continuar con el trabajo actual.

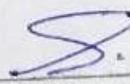
IV. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

La gestión de la convivencia escolar libre de violencia en la I.E se encuentra en un proceso a consolidarse como eficiente con un puntaje de 52. en tal sentido se realiza las siguientes compromisos.

- \* Seguir con la continuidad de la gestión de la convivencia con acciones preventivas de violencia escolar
- \* Desarrollar actividades que involucren en las actividades de la I.E a los padres de familia.

  
 Winton Sedano Sotacuro  
 PSICÓLOGO  
 C.P.S.P. 44783

MONITOR(A)

  
 Lic. Madeleyne Paucar Aedo  
 COORDINADORA DE TUTORIA  
 DIRECTORA DE LA IE